



línea directa

Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (la “Sociedad”), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de hoy, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la distribución ordinaria, conforme a la Política de Dividendos publicada en su página web corporativa, de un tercer dividendo a cuenta de los resultados de 2022, en efectivo, de 0,007 euros brutos por acción, lo que supone un importe bruto aproximado de 8,4 millones de euros. El importe correspondiente a las acciones en autocartera se ha aplicado de forma proporcional a las restantes acciones.

El pago del dividendo a cuenta se efectuará de acuerdo con la normativa de funcionamiento de IBERCLEAR, actuando como agente de pagos el Banco Santander, S.A., siendo las fechas relevantes a tal efecto las siguientes:

- Última fecha de contratación en la que las acciones de la Sociedad se negocian con derecho a recibir el dividendo (*Last Trading-Date*): 16 de diciembre de 2022.
- Fecha a partir de la cual las acciones de la Sociedad se negocian sin derecho a percibir el dividendo (*Ex-date*): 19 de diciembre de 2022.
- Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a la Sociedad la prestación a su favor (*Record date*): 20 de diciembre de 2022.
- Fecha de pago: 21 de diciembre de 2022.

Madrid, 13 de diciembre de 2022